EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXVI Palma de Mallorca miércoles 27 de Enero de 1892 Núm. 11493

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 23 Enero 1892.

No se ha armado poco jaleo con la noticia comunicada por la Agencia Mencheta á sus periódicos de haberse acordado entre el señor Cánovas y el embajador francés la prórroga del tratado comercial.

Apesar de tanto como escriben los periódicos acerca de este asunto, debe haber en el fondo del mismo algo que todavía permanece secreto y que saldrá más adelante. Para creerlo así me fundo en datos y consideraciones de algún peso.

Naturalmente, *acuerdo* verdadero y definitivo, que produzca el resultado de seguir rigiendo *de hecho*, despues de 1.º de febrero, el tratado con Francia, nunca podía haberlo, porque no basta para ello que el presidente de un gobierno y el embajador de otro convengan *en principio*, única cosa que cabía, y salvas la aprobación y formalidades necesarias, en la mutua utilidad de la prórroga; pero claro está que en el lenguaje telegráfico las cosas se expresan con todo el posible ahorro de palabras y giros, no siempre completamete exactos, y que dejan mucho á la inteligencia y perspicacia del lector.

Los periódicos más importantes nada dijeron de tal noticia, y por esta circunstancias muchos dudaron de su fundamento. Pero al dia siguiente empezaron los comentarios, y *El Imparcial* y *El Dia* fueron los primeros en anunciar que la noticia tenía fundamento y que había salido de la presidencia del Consejo poco después de terminar una conferencia del Sr. Cánovas del Castillo con el delegado especial del gobier no francés en Madrid para el asunto comercial.

El Heraldo es más explicito y dando igual procedencia á la noticia, advierte que los primeros telegramas en que se daba cuenta de ella al extranjero y provincias españolas fueron presentados al Ministro de la Gobernación para su comprobación, y como el Sr. Elduayen no tuviese la menor noticia del particular, elevó la consulta al Sr. Cánovas del Castillo, quien autorizó la transmisión.

Consta también, añadía *El Heraldo*, que la prórroga convenida tiene más alcalce del que á primera vista parece, por cuanto es casi seguro que durante ella, el Sr. Cánovas del Castillo terminará el estudio de un proyecto de nuevo convenio con Francia, si consigue la reducción de la escala alcohólica, que es la base de que piensa partir, para llevarle á cabo.

La Agencia Mencheta ha esplicado á sus periódicos el origen de su noticia telegráfica, diciendo que recibió un aviso del Señor Sedó fabricante y jefe de los reformistas de Barcelona para que fuese á verle uno de los redactores. Fué, en efecto, el jefe de la Agencia, y supo que el Sr. Sedó acababa de conferenciar con el presidente del Consejo, quien, entre otras noticias de interés para Barcelona, le había comunicado que acababa de celebrar un conferencia con el comisionado del gobierno francés, acordando en principio las bases para la prórroga del tratado con la vecina república, añadiendo que el comisionado habíase dirigido por telégrafo á su gobierno dándole cuenta de lo convenido en la referida conferencia, y se esperaba contestación favorable.

El Sr. Sedó añadió que el jefe del gobierno le había autorizado para comunicar hecho tan importante á Barcelona.

Tenía y debia tener la noticia el origen autorizadísimo del Sr. Cánovas. Y á pesar de todo el presidente del Consejo, al salir anteayer de Palacio, declaró á los periodistas que no hay nada acordado y que lo único que puede asegurarse es la existencia de negociaciones pendientes con el gobierno francés para convenir un *modus vivendi* hasta 30 de Junio próximo.

¡Pues no hay poca diferencia entre la prórroga de un tratado, y un *modus vivendi!* ¿Qué habrá ocurrido en este asunto por dentro, para que al exterior aparecieran las contradicciones que resultan de los hechos? Una equivocación de concepto en el Sr. Sedó, dice la Agencia Mencheta; pero no es probable en hombre tan perspicaz.

Y aquí de mi sospecha manifestada al principio de estas líneas: algo secreto hay en este asunto que oportunamente sabremos. Quizá alguna dificultad venida de Francia.... Ya veremos.

***

En la lucha entablada entre el general Azcárraga y el Sr. Romero Robledo sobre el proyecto de ley presentado por el segundo para la revisión de clasificaciones de clases pasivas de ultramar, ha vencido el primero, y los periódicos militares cantan la victoria.

El Sr. Cánovas ha sido el encargado de hacer transigir al Sr. Romero Robledo, enviándole para ello una carta conminatoria, por lo visto llena de elocuencia. Dicese que acudía hasta al argumento de la crisis mas temerosa habida y por haber. El Señor Cánovas ha dado una nueva muestra de que no quiere batallar con nadie.

La fórmula de transacción conveniente consiste en suprimir el artículo 5.º por virtud del cual se creaba la comisión que había de revisar los expedientes, función que continuará encomendada al consejo supremo de Guerra y Marina.

Accedió tambien el Sr. Romero á que se despoje al proyecto de todo caracter retroactivo, redactándose el artículo 2º en dos párrafos, cuyas prescripciones estarán calcadas en las leyes de presupuestos de Cuba de 1885 y 1888.

Una sola prescripción de caracter retroactivo quedará en el proyecto, la relaciona con una Real orden de 1889 concediendo derecho á retiro con el aumento de un tercio de sueldo á los oficiales que con anterioridad al presupuesto de Cuba de 1888 hubiesen completado seis años en Ultramar, y á los que hubiesen servido veinte años en aquellas provincias, fueren naturales de las mismas ó hubiesen contraido matrimonio con mujer que tambien le fuera. Tambien autorizaba la real orden para cobrar en la Peninsula al tipo de Ultramar los sueldos devengados por efecto de retiros concedidos con relación á aquel ejército. Pero como esa Real orden es contraria á la ley, convinieron los ministros de Ultramar y Guerra en no respetar los derechos que á su sombra se hayan podido adquirir, y á esto queda reducido el efecto retroactivo del proyecto que reformado por la comisión, volverá á ser presentado á las Cortes.

Quedan, pues, las cosas, en todo lo fundamental, como establecen las leyes de 1885 y 1888. Así y todo no falta quien crea que lo que se consigne en el dictamen sobre este particular, sea letra muerta, como lo viene siendo la ley de 1885, en cuanto se refiere á la revisión de los expedientes.

Se teme, además, otra contrariedad, la de que algunos individuos de la pomisión no quieran firmar el dictamen así modificado. Pero esta dificultad ya se vencerá despues; por ahora vamos saliendo del dia y adelante.

Hoy, á pesar de ser dia festivo, han continuado los comentarios sobre la cuestión batallona que queda espresada, y se dice que el Ministro de la Guerra, aun vencedor y todo, no ha quedado satisfecho de la transacción acordado, pues aun quería mas.

En efecto, algo debe haber en este asunto cuando la prensa militar y la civil que recibe inspiraciones del Sr. Romero continúa la lucha enpeñada.

El Clamor dice hoy que la actitud poco meditada ó sobradamente calculadora de la prensa militar le obliga á recordar los gastos enormes del ejército.

«Guerra y Marina, dice, gastan pesetas 216.103.153, y los demás ministerio. 258 millones 065.001. A pesar de esto, añade, carecemos de ejército, de Marina, de fortificaciones y de parques; y solo tenemos para el caso de Guerra dos elementos: un caudillo, el general *No importa*, y un ejército, el país.»

Quizá no le falte razón á *El Clamor*, pero su observación es demasiado agresiva y propia solamente para molestar á los militares y dar lugar á polémicas que no conducen á nada.

A consecuencia de haber asegurado el General Bermudez Reina que en el Ministerio de la Guerra se pueden hacer economías por 50 millones de pesetas, dice hoy *El Imparcial* que el espresado General debe ser nombrado Ministro de Hacienda para ejercer la única dictadura simpática, la dictadura económica.

En la provincia de Málaga han desaparecido los temores de movimiento anarquista y las tropas enviadas á Ronda han empezado á regresar á la capital.

En cambio en la provincia de Cádiz vá en aumento la alarma y continuan las precauciones militares. En Chiclana se ha ordenado que sé cierren los establecimientos públicos á las diez de la noche, prohibiéndose además el tránsito por las calles después de esa hora. Hasido de tenido un maestro de escuela que está herido de un balazo en un pie. Ha confesado que estuvo el dia 8 en Jerez y tomó parte en el movimiento.

La recepción de hoy en Palacio con motivo del santo del Rey ha sido brillantísima como pocas. Han asistido comisiones de las Cortes presididas por los Sres. Pidal y Martinez Campos, los Sres. Sagasta y Fabié, y los generales Marqués de la Habana y Jovellar, el cuerpo diplomático, el Consejo de Estado, la Magistratura, los Subsecretarios y directores generales, comisiones de los ministerios y el infante don Antonio de Orleans.

En el salón del trono estaba toda la familia Real, luciendo elegantísimos trajes y valiosísimas joyas.

M. SOLOGUREN.

POR MALLORCA

Los pintores mallorquines

Mesquida fué un talento aislado que no influyó gran cosa en la actividad artística de su país, porque si bien pintó en él algunos cuadros que se conservan en los museos de Montenegro, Brondo, y algunos otros, su reputación se formó en Roma, Venecia y Alemania, en donde han quedado sus mejores obras. Puede decirse que fué casi un extranjero. De modo que la pintura siguió en Mallorca sin producir cosa que sea digna de mencionarse, á no ser las copias que de buenos cuadros se hacían para las iglesias y conventos. Hemos oido hablar de un pintor catalán Juncosa, autor, según se dice, de los cuadros religiosos que figuran en la Lonja, pero la premura del tiempo no nos ha permitido averiguar quien fuera este artista, aunque sabemos que de este apellido hubo dos en España que murieron muy á principios del siglo XVIII.

Lo realmente indiscutible es que el verdadero renacimiento de la pintura en Mallorca data tan solo de unos treinta años. Los estudios en Madrid, los viajes á París y Roma han producido un cambio completo en la manera de entender los elementos esenciales del arte, dentro de las especiales aptitudes de cada pintor. Los grandes maestros han formado el gusto de buena ley, han conducido al jóven artista por donde se va derecho á la obra bella sin vacilaciones y tanteos infructuosos. Los que trajeron á Mallorca este renacimiento viven todavía casi todos, y son los maestros de la presente generación de artistas y aficionados, entre los cuales algunos demuestran excelentes facultades. Bauzá, Anckermann, Ribas, Fuster, Cerdá, Maura, Morell, con pocos años de diferencia, han dado á su país el impulso regenerador del arte de la pintura, en envidiable puesto colocada por los méritos de sus notables obras, justamente premiadas en España y fuera de ella.

Bauzá ha obtenido varios primeros premios en distintas exposiciones verificadas en Barcelona. En 1871, con su cuadro *Los mendigos*, en 1883 con el de *Cisneros recibiendo el último pliego de la Biblia;* en 1888, en la Exposición universal de Barcelona, con una figura (medalla de oro), y 1891, con *Un payés mallorquín*, adquirido por el Ayuntamiento de aquella capital. Anckermann ha obtenido tambien varios premios en Madrid, en varias exposiciones; Cerdá en 1888, con su hermoso cuadro *Los honderos baleares*, adquirido por un inglés antes de cerrarse la Exposición, en cinco mil pesetas; Maura ha conseguido iguales triunfos en Roma y en Madrid con cuadros justamente celebrados por la riqueza de color y un sentimiento del arte de no poca intensidad y delicadeza; Morell se distingue por su soltura y gracia, buen color y cierta elegancia de buen gusto; Fuster, aunque no ha pintado ningún cuadro de composición, sobresale por el color con todos sus matices y delicadezas, tanto en la figura como en el paisage; pero en este último género, Ribas es el que demuestra grandes aptitudes, ó mejor, es el maestro. Sus cuadros están bien en donde quiera que se les coloque.

Y ahora entramos en lo de por Mallorca. ¿Qué obras han adquirido la Diputación y el Municipio de estos pintores? ¿Cuando ha anunciado concurso para adquirir sus cuadros, no sólo con el objeto de recompensar sus altas facultades, sino de que en todo tiempo el pais guarde las mejores obras de sus más distinguidos artistas? ¿Es decoroso consentir que todas las obras premiadas en distintas exposiciones vayan á parar á otras provincias y á otros paises, sin mostrar el más mínimo deseo de que se conserven en nuestra propia casa? Desalentados justamente los pintores mallorquines con tan dura indiferencia, consumen sus fuerzas en la inacción, sin alientos para emprender una obra de importancia, porque esto necesita emplear mucho tiempo en hacer estudios y, lo que es peor, gastar no poco dinero en modelos, trajes y apuntes de todo género, sin la más pequeña esperanza de ver recompensados sus afanes. ¿Qué otra cosa han de hacer sino dar clases y pintar retratos para ir pasando esta azarosa vida? Con el grave inconveniente de que en esta triste inacción sus aptitudes se debilitan, viene el amaneramiento, y el que pudo producir obras de alto vuelo, no consigue ya sino repetirse con monotonía sin adelantar un paso en su carrera. Gracias á las exposiciones nacionales y á los mercados forasteros, este fin no ha llegado por fortuna nuestra. Mas si el gusto por la pintura no se despierta en Palma, y no viene el apoyo del pais mismo, al fin y á la postre iremos á parar á lo que todos tememos.

Lo raro del caso es que así como en otras capitales la compra de cuadros ha sido abundante entre las personas acomodadas y de gusto, en Palma el mercado está todavía vírgen. Aquí los que pueden no compran cuadros para adornar sus salones, y eso que son muchos los que disfrutan de una fortuna envidiable. El gusto por las artes está todavía á muchos grados bajo cero. Figúrese el lector los cuadros que los artistas palmesanos producirían si entrara la cien veces deseada moda de decorar las casas con estas obras de arte. Habría que cantar un Te Deum por la prosperidad de la cultura mallorquina. En este punto hay que confesar que los nobles de otros tiempos fueron muy superiores á la clase media poderosa actual, y á los mismos aristócratas de hoy. No hay más que visitar sus suntuosas viviendas, llenas de objetos de arte, para convencerse de lo que decimos. ¡Quién pudiera resucitar aquel gusto refinado y aquella pasión intensa por todo lo bello! Las costumbres han variado, las aspiraciones han caido de lo alto, cortadas las alas por el atractivo de las riquezas y unas luchas políticas miserables; y la sociedad presente atraviesa esta peregrinación de la vida sin ideales humanos superiores, sin entusiasmos nobles, encanallada por los torpes egoismos, con mucha grasa en el cuerpo y la risa estúpida del que come bien y duerme mejor. La hora de levantarse ¿estará muy lejos aún?

Pues ya que la moda por las obras de arte no ha de venir por ahora, parece en cierto modo justo que los centros oficiales tiendan la mano á lo que necesita ayuda y protección, en beneficio del pais, que por ello les ha de tributar generales aplausos. Y para que esto no se quede en el aire y tenga la aplicación debida en la práctica, me atrevo á proponer lo siguiente como remedio al mal que hemos apuntado. El palacio de la Diputación provincial está próximo á terminarse, y es de creer que se decore con la suntuosidad que corresponde á la riqueza de su fachada. En esto creo que todos estarán conformes. Para realizarlo hay un camino que lleva al fin que se desea: Abrir un concurso entre los pintores con el objeto de adquirir diez ó doce cuadros, ó los que sean, de historia mallorquina unos, de género otros, y de paisage los restantes, señalando dimensiones, tiempo y precio gara cada uno. Decidirá del mérito y condiciones artísticas de las obras la Academia de S. Fernando, por medio de Jurado que nombrará ella misma de su seno, ó como crea conveniente, en Madrid; con lo cual las garantías que se darán á los pintores serán de aquellas que se aceptan con entera confianza. Y este concurso debe abrirse pronto, porque los cuadros serios no se pintan en dos días, en particular los de historia, que exigen estudios especiales y trabajos preparatorios largos y dispendiosos. Si la digna Corporación provincial, compuesta en masa de personas en extremo ilustradas, acoje el pensamiento como él merece y el pais espera, crea que habrá hecho un gran bien amparando el arte mallorquín con sus valiosas fuerzas y fecunda iniciativa. Quédense en casa para admirarlas con verdadera fruición, y para orgullo de Mallorca, las obras de sus mejores artistas, que los pueblos tienen este deber ineludible en la misma medida que el de mejorar sus condiciones materiales.

Otro tanto quisiera yo decir del tristemente célebre Ayuntamiento de Palma. Pero ¿qué arte se atreve á asomar sus delicadas facciones en aquel hervidero de pasiones políticas tremebundas, insanas y devastadoras, sin huir despavorido, con verdadera repugnancia, y al mismo tiempo lleno de angustia y conmiseración por las grandes caidas que sufre nuestra especie con harta mas frecuencia de lo que se podía y debía esperar? No sería extraño que una proposición de esta clase hiciera estallar ruidosas carcajadas, ó algún apóstrofe vibrante, ó el desprecio, ó quedándose corto, la más triste y desconsoladora indiferencia. Pero, bien sabe Dies, que el arte está á cien mil codos por encima de sus chispazos políticos, y de todo ese lío de intereses personales, y egoismos, y odios, y

rencores de partidos, en mal hora engrescados en este pais con fines muy diferentes del bien general. Si algún día calman esas luchas y pasiones enconadísimas, entónces no dejará de haber alguna buena alma que pida y obtenga para el arte de la pintura en Mallorca lo que yo no puedo hacer más que pedír á la digna y culta Corporación Provincial.

BALTASAR CHAMPSAUR.

Crónicas barcelonesas

Sr. Director de EL ISLEÑO
Barcelona 24 de Enero de 1892.

La muerte, acaecida ha pocos días en Madrid, de Luis Alfonso, ha sido grandemente sentida en Barcelona, donde contaba el distinguido literato muchos amigos que le habia proporcionado su estancia de algunos años en la ciudad de los Condes.

Dirigiendo el periódico *La Dinastía* dió muestra de sus excelentes condiciones como periodista; pero era más que esto un literato á quien las exigencias de la vida moderna habían llevado al periodismo. Por eso sus aficiones predilectas eran la novela y la crítica artística, y tanto en el primer género, escribiendo sus *Historias Cortesanas,* como en el segundo produciendo su estudio biográfico sobre Murillo, hizo resaltar los dotes que atesoraba de escritor conciso, delicado, pulcro; muy enemigo de lo bajo y de lo vulgar, y llevando esta enemiga hasta el extremo de despreciar y querer expulsar del arte ciertas manifestaciones de la vida de que no puede prescindirse en absoluto, so pena de ahogar la creación artística encerrándola entre las cuatro paredes de un salón *decentemente amueblado*—como dicen las acotaciones de las comedias.

A Luis Alfonso tiene mucho que agradecerle la renaciente literatura catalana y los escritores regionalistas; él tradujo al castellano alguna de las novelas de Narciso Oller; él contribuyó con energía para que el drama de Guimerá *Mar y Cel* se tradujese; y cuando volvió á ejercer su profesión en Madrid él trabajó con denuedo en pro de la literatura de Cataluña.

***

A la literatura regional catalana pertenece el drama en tres actos *Ateos y creyents*, escrito por D. Ramón Bordas y estrenado esta semana en el Teatro Romea.

Ya el título deja ver que se trata de una obra de disputa, de disquisiciones filosóficas, de alegatos en favor y en contra de creencias que casi nunca caben en el escenario de un teatro. El público que asiste á un coliseo es muy diferente del que frecuenta una cátedra, ó acude á una academia, ó llena las naves de un templo. Y éste es el defecto capital de la nueva obra del señor Bordas. Hay que reconocer, sin embargo, que no ha procedido con la infantil parcialidad que campea en obras de este género, y que ha presentado en escena un creyente bueno y otro fanático que lleva la exageración de su religiosidad hasta el homicidio, á quienen hacen *pendant* un ateo bueno, que ¡claro es! se convierte, y otro ateo á quien conduce su fanatismo al asesinato.

El señor Bordas, quizá presintiendo que los diálogos repletos de razonamientos filosóficos no son apropósito para arrastrar al entusiasmo á un auditorio numeroso, ha tenido la precaución de dar á los actos de su obra finales melodramáticos. En el final del tercero se le ha ido al autor la mano, y extralimitándose de sus facultades me parece que ha querido hacer de Ser Supremo. El *ateo malo* asesina al *ateo bueno* en el momento en que éste se convierte y crée, y para justificarse del crímen que acaba de cometer, y haciendo gala de su impiedad, exclama:—¡Así me parta ahora un rayo si no digo la verdad!

¡Y cae un rayo y le parte! ¡Claro! ¿Qué trabajo le cuesta al autor? Una acotación de dos renglones en el drama; y de lo demás ya se encargará el tramoyista, que no vá á ganar el jornal sin hacer nada, y que para eso le pagan: para echar todos los rayos y centellas que hagan falta. Pero este recurso, que estaría muy en su lugar en un libro de cuentos maravillosos y morales para los niños de ambos sexos, es muy poco *adulto*, poquísimo.

***

En el Salón Parés,—donde los cuadros nuevos no suceden con rapidez extremada, —se han expuesto recientemente algunos de Cusachs. Siguiendo con su tema favorito, los asuntos militares, presenta un lienzo que titula *Marcha del Bastán* y en que á través del quebrado terreno de las montañas del país vasco-navarro, se ve la larga procesión de una columna en marcha, según lo permiten las revueltas del camino. Les grupos de soldados y el que forman en primer término el general Martinez Campos y su estado mayor están tratados con la maestría á que nos tiene acostumbrados Cusachs; el polvo que levanta la tropa al andar quizá sea demasaido fino, quizá esté demasiado difuminado, hasta el punto de parecer á veces más humo que polvo; pero de todos modos la *Marcha del Bastán* es un cuadro bastante bueno, á pesar de que las montañas nevadas que cierran el paisaje desmerezcan algo del conjunto. Presanta también Cursachs algunos estudios de animales bien ejecutados, y un retrato de mujer bastante mejor que el que expuso en la última exposición de Bellas Artes.

***

Los teatros de mayor importancia han entrado ya en la crisis que suele anteceder al Carnaval.

En el Liceo han terminado las funciones de ópera y pronto empezarán las de baile de gran espectáculo por una compañía italiana contratada al efecto. Se pondrá en escena el conocidísimo *Excelsior*, que proporciona ocasión para exhibir buenas decoraciones, bonitos trajes y pantorrillas italianas más ó menos auténticas.

En el Principal, y mientras viene Berhes con su compañía do zarzuela, actuará una compañía inglesa de pantomima.

Los bailes de máscara empezaron anoche con los que se dieron en varios teatros, entre ellos el del Liceo, y frente á éste se vieron las acostumbradas filas de papanatas, que pisoteando barro ó sufriendo el viento y el relente de la noche, se pasan horas y horas para ver entrar unos cuantos capuchones, algunos hábitos monjiles con que se atavían muchas que no están por la vida claustral, y sobre todo muchos caballeros envueltos en capas y gabanes.

ANTONIO GOYA.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette
Boletín semanal

Sr. Director de EL ISLEÑO.
Cette 23 de Enero de 1892.

Grande animación en nuestro mercado de vinos. La población presenta el aspecto de sus mejores tiempos. El tráfico es inmenso por todas las calles, plazas y quais. Las arribadas de los vapores, y barcos de vela son continuas y el movimiento en el puerto y á través de los canales puede decirse que ha llegado á su periodo álgido. Las pipas invaden toda la villa y el primer puerto del mundopara vinos parece ya pequeño para contener las enormes existencia que afluyen de todas partes.

¡Que contrasto el que va á presentar esta ciudad, ahora tan rica y floreciente, antes de poco tiempo y cuando las fuentes que le dan vida estén agotadas!

El alza iniciada los primeros dias de la semana anterior continúa acentuándose. A los precios consignados en nuestro boletin último hay que añadir dos francos más por hectólitro. Las transacciones que ya son muy notables serían muchos mayores si los tenedores de nuestros vinos quisieran cederlos. La reserva y espectación que antes dominaba en los compradores ha pasado ahora á los vendedores. Estos creen segura una nueva y pronta alza y se resisten cuanto pueden á entregar su mercancía.

Valencia, Alicante y Cataluña deben hacer upostrero esfuerzo para traer sus vinos aquí aprovechando cuantos medios de transporte puedan utilizar, ya sea por via de agua ó de tierra. Las recientes noticias que tenemos nos permiten asegurar la imposibilidad de venir todo el vino por mar, toda vez que escasean los vapores y son ya muy contados los dias que faltan para poder beneficiar la tarifa actual.

Desde el 1.° al 17 del presente mes han entrado á esta plaza 320,182 hectólitros de nuestros vinos, de los cuales 297,831 son ordinarios y 22.351 licorosos.

Se cree ya un hecho la aplicación para el 1.° de Febrero para la tarifa máxima, equiparándonos en un todo á las demás naciones. Italia que, como es natural, ve con buenos ojos la ruptura de nuestras relaciones comerciales y se felicita de ello, se prepara ya á enviar sus caldos que hemos de confesar elabora mejor que nosotros. Nos consta que algunas casas francesas han mandado á dicha nación sus comisionados para realizar compras. La prensa italiana y algunos miembros del Parlamento hacen grandes esfuerzos para que se establezcan nuevas relaciones comerciales con Francia. Si esto sucediera seria de funestas consecuencias para España.

Los comerciantes de París. Lyon & en previsión tambien de la aplicación de las nuevas tarifas, han enviado por los ferro carriles de esta ciudad y con destino á España, por mas de dos millones de francos en telas y otros géneros que se embarcarán luego.

Siguen las protestas de los ultra-proteccionistas de los departamentos vinícolas del Mediodia contra los buenos propósitos que pudiera tener el Gobierno. A las que dábamos ya cuenta en nuestros boletines anteriores hay que agregar la que han celebrado en Montpellier delegados de distrito (especie de compromisarios) y otra en Perpiñan. Excusamos ya decir lo que han pedido en sus conclusiones.

Un periódico de esta públicó la tarde del jueves un telegrama que decía: «Madrid, 21, Enero. Entré el embajador de Francia y Mr. Cánovas ha sido convenido que el tratado de comercio franco-español, actualmente en vigor seria prorrogado hasta el 30 de Junio. S. M. la Reina ha sancionado la prorrogación del tratado de comercio franco-español.»

Este telegrama que confirmaron otros de Madrid y París se consideró como una mala inteligencia creyéndose que se referia tan solo á ciertas cláusulas del tratado, pero no á las tarifas.

No obstante la inseguridad que se tenia de ser cierta la noticia el comercio se resintió y quedaron, aunque momentáneamente, paralizadas las operaciones. Pasada la emoción las cosas siguen como reseñamos en el presente boletín, si bien no se ha perdido aun, en absoluto, la esperanza respecto á un futuro arreglo. La aduana de Cette, sin embargo, ha recibido ya las nuevas tarifas para aplicarlas el 1.° de Febrero.

Las cotizaciones de nuestros vinos son las siguientes:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	27 á 30 Franc.
» 2.ª	14	24 á 26 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31 »
Benicarló	13 á 14	26 á 29 »
Cataluña	11 á 13	19 á 24 »
Mallorca 1.ª	11 á 12	15 á 18 »
» 2.ª	9 á 11	12 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	22 á 23 »
Valencia 1.ª	13 á 14	25 á 27 »
» 2.ª	12 á 13	20 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (8 á 9° licor)	15	40 á 46 »
Mistelas (8° licor)	15	38 á 45 »
Vino blanco seco A.cia	13	27 »
Id. id. de la Mancha	12	23 »
Id. id. de Cataluña	11	18 á 22 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28 »

Los higos de mesa y los cacahuetes han experimentado una fuerte alza, vendiéndose los primeros de 48 á 60 frs. los 100 kilos y los segundos de 54 á 58. Las naranjas en baja. Los demás productos sin variación.

Trigos los 100 kilos: Algeria, 22 á 24 frs; Tunez, 25 á 26: Rusia, 32: India, 20.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Noticias

Varios propietarios de Setenil (Málaga) han recibido anónimos amenazadores que se atribuyen á los anarquistas, los cuales han empezado á realizar parte de sus amenazas, desgajándose varios árboles y causando otros daños.

La alarma en aquella localidad es grande y los propietarios han dado cuenta de estos hechos á la guardia civil.

Leemos en un periódico de Castellón que por aquella provincia circulan billetes del Banco de España de 100 pesetas falsos, así como gran cantidad de monedas de dos pesetas, cuño 1882; éstas se distinguen de las legítimas en que tienen menos peso y en que el cordoncillo es más borroso.

Un periódico de San Petersburgo dice que ya está resuelto el asunto del descanso dominical, y que dentro de pocos dias se promulgará la ley que hace obligatorio el descanso en todos los trabajos y el cierre de todas las tiendas en los dias festivos.

En Lorca han quedado terminadas las obras para la instalación de un tren contra incendios, que muy en breve quedará dispuesto para el servicio público.

El celebre violinista Sarasate está recibiendo grandes ovasiones en Munich.

La situación de los asuntos de Tánger ha mejorado mucho, siendo además muy probable que no estalle por ahora conflicto alguno.

Las kábilas de las cercanías de aquella ciudad se mantienen completamente tranquilas regresando casi todas á sus respectivas aldeas; se debe ésto principalmente á las lluvias torrenciales y continúas de los pasados días.

El monitor italiano *Dandolo* que se hallaba en las aguas de Tánger ha fondeado ya en Gibraltar.

El vicealmirante Seymour, comandante de la escuadra inglesa del Canal ha subido, acompañado de un solo guía, al elevado pico de Teide, venciendo los peligrosos obstáculos que le ofrecían las nieves y los hielos que en masas enormes defienden la cúpide.

Los trepadores tuvieron que irse abriendo camino por medio de picos, hachetas y otras herramientas. La temperatura en el pico era de 18 grados bajo cero.

Telegrafían de Washington que los alarmantes telegramas cruzados en los últimos dias entre aquella capital y Nueva York, con referencia á la cuestión pendiente entre los Estados Unidos y Chile, no han sido ni más ni menos que jugarretas de los bolsistas de mala fé para producir grandes oscilaciones en los cambios.

Parece, en efecto, ser solamente un solemne *canard* la noticia de que los chilenos habían hecho fuego contra el cañonero norte-ameticano *Yorktown*, fondeado actualmente en Valparaiso, y lo mismo la mayor parte de los cablegramas anunciando nuevos hechos del fogoso pueblo chileno que podrían conducir á un grave conflicto internacional.

Se ha suspendido la navegación en el puerto de Hamburgo. La miseria que reina en la ciudad es espantosa. Hay 40.000 obreros sin trabajo.

Estos desgraciados han asaltado el Monte de Piedad para empeñar las últimas prendas que les quedan.

El nùmero de tarjetas que durante las fiestas de Navidad y Año nuevo circularon por la estafa del Congreso alcanzaron la enorme suma de 14.000, sin que ninguna de ellas se retrasase un solo correo, cosa que habla muy alto del jefe de este servicio, D. Adolfo González.

El Gobernador civil de Valencia Sr. Ojesto, ha sido designado para encargarse del mando de la provincia de Barcelona.

Parece que el señor Ojesto, no quiere ir á Barcelona, temiendo las responsabilidades del 1.° de Mayo próximo.

Vuelve á indicarse para gobierno al señor Casado Mata, al señor Acuña y al coronel señor Navarro, aunque de éste se dice que ne está dispuesto á aceptar, como no aceptó al marcharse de la ciudad de los Condes el señor González Solesio.

Una anécdota de Meissonier.

Envió un dia su señora un recado urgente al médico del gran pintor.

Acudió aquel presuroso, creyendo que se trataba del artista... y ¡cual seria su sorpresa al ver que re invocaba su auxilio para una perrita faldera!

A regañadientes la cura.

Al cabo de algún tiempo la señora Meissonier pide al médico la cuenta.

—Señora, ¡por Dios! No soy veterinario, y nunca he cobrado por curar perros.

—Ya lo sé, doctor; pero mi marido quiere pagarle.

—Bien; pues que venga á pintar las ventanas de mi casa, y quedaré pagado.

Crónica Local

Ayer tarde salió para Barcelona el correo *Unión*.

El *Nuevo Mahonés* suspendió la marcha para la madrugada, si abonanzaba el tiempo.

A la hora en que escribimos aun se encuentra en fondeadero.

En la casa que habita el conocido industrial D. Sebastián Moll en la calle de Despuig del Arrabal, hubo ayer un amago de incendio; tocaron las campanas de San Magín y la de los Hermanos y gracias á la actividad de los vecinos pudo ser sofocado á la media hora de iniciado.

Los municipales brillaron por su ausencia.

Ayer al medio día fué detenido á viva fuerza en el portillo de la Lonja un coche de los de alquiler marcado con el número 174, que con toda la frescura del mundo y como si hiciera la cosa más natural, introducía de matute nada menos que diez cajas de petróleo.

Conducido por los dependientes al fielato del muelle, donde se tomó nota, y desde allí á las oficinas de Hacienda, fué descargada la mercancía, quedando á la vez detenido el carruaje y las caballerías para responder de la penalidad que pudiera caber en el hecho.

Una hora después se constituía la fianza de 140 duros, y el conductor retiró el carruaje y los caballos.

Hoy debe verse este asunto ante la Junta Administrativa.

Debemos enviar nuestras felicitaciones á la Junta de Gobierno y á los accionistas del *Banco de Soller*, por los halagüeños datos que arroja la Memoria que detalla los ejercicios del año pasado, de la que ha tenido aquella Junta la amabilidad de enviarnos un ejemplar.

El *Banco de Soller* ha obtenido durante el citado ejercicio un beneficio de 42.325 pesetas lo que permite repartir á los accionistas, satisfechas las obligaciones reglamentarias, un dividendo de 8 pesetas por acción, y aplicar 10.000 á fondo de reserva.

Todo el día de ayer permaneció fondeado en la Porrasa un vapor de tres palos, y aparejo de pailebot que buscó refugio la noche anterior para guarecerse del temporal.

A la caida de la tarde zarpó con rumbo al S.

Ayer mañana cayó el encaliptus del paseo del Borne, bajo el hacha municipal.

Se continuará la tala, en breve, en la calle de la Marina.

Y luego ¿en donde?

Nuestro estimado colega *El Noticiero Balear* dice ayer que bajo la dirección del inteligente arquitecto municipal Sr. Chápuli, se está estudiando el proyecto de reforma de la fachada de la Casa Consistorial, bajo la base de convertirse el balcón inferior en portal de entrada y suprimir el alero por ruinoso.

Debemos confesar que la nueva nos ha sorprendido; y á ser cierta hemos de combatirla en su base y tal vez con más ahinco al conocerla en detalle.

Suprimir el alero es quitar su más

típico adorno á la fachada, y convertir el balcón inferior en portal de entrada es en nuestro concepto un crimen de *leso* arte, cuando no implicara la destrucción de un sitio muy cómodo para actos públicos que no vemos manera de sustituirle.

Además esas reformas han de costar tiempo y dinero; y parécenos que el que se ha de emplear en ellas puede dedicarse á otros de mayor necesidad, que muchas hay por desgracia preferentes y están en completo olvido.

Esa es en principio nuestra opinión, que es muy probable esplanemos otro día aun cuando no hayamos sido consultados.

En la calle de Santañy hubo anteanoche un amago de incendio que fué sofocado con facilidad, gracias á que se apercibieron á tiempo de poderlo conseguir sin grandes esfuerzos.

Un anciano que subía las escaleras de la calle de la Seo tuvo la desgracia de caerse y lastimarse la cara.

No fué de mucha importancia el daño recibido, ni creemos que las escaleras se resintieran de él; por consiguiente no hay motivo aun para que la alcaldía disponga que estas se piquen como es necesario.

Puede esperarse á qué ocurran cosas mayores; entonces.... aun podrán continuar del mismo modo.

Cincuenta embarcaciones contamos ayer tarde, entretenidas en la pesca del bonito, al currican.

La bahía presentaba delicioso aspecto.

El enfermo de viruela confluente que existe en el Hospital civil seguía esta mañana en estado satisfactorio.

Como ya dijimos la enfermedad le sorprendió en Inca, pero cuando esto ocurrió hacía pocos dias que había llegado del continente de donde indudablemente traería inculada la enfermedad, de que aquí estabamos libres.

El recaudador de contribuciones de la 1.ª zona de Palma, anuncia la cobranza de tercer trimestre, que se efectuará á domicilio desde el 1.º al 25 de Febrero próximo.

Igualmente la anuncian los recaudadores de la segunda zona, y los de las en que se dividen los distritos de Inca, Manacor, Ibiza y Mahón señalando dias para cada pueblo á contar desde 1.º de Febrero.

Ayer fué metido en Capuchinos por orden gubernativa un individuo que parece estar reñido con la moral y la decencia de lo cual alardeaba en público.

Veremos si después de pasarse 15 dias en el encierro, cambia de costumbre.

Una buena mujer ayer mañana pasaba por la calle de Vilanova; y como el piso está que ni de encargo para dar tropezones, tales y tantas son las sinuosidades que forma el empedrado, sucedió lo que era de esperar, que la infeliz se dislocó un pie, habiendo sido preciso auxiliarla y conducirla á su casa.

Vamos; es una delicia el estado de nuestras calles.

Y lo peor del caso es que las tenemos así para rato.

Nombramientos militares.

Archivero de la capitania general de estas islas D. Eduardo Falgueras Irova.

Comandante militar de la isla de Ibiza el teniente coronel D. Vicente Pereira.

Y ha sido destinado al regimiento de Almansa el capitán de infanteria que servía en el de Filipinas.

MALLORCA

en la Exposición Agrícola-Industrial

Con gran autividad han comenzado los trabajos para conseguir que nuestra provincia figure dignamente en la Exposición de Madrid.

Quedan nombrados los Subdelegados en Menorca é Ibiza, en las personas del representante del Gobierno en la primera de dichas islas y del Alcalde en la segunda, á quienes ha enviado el Delegado general Sr. Diaz la siguiente circular:

Catorce años hace que España celebró una Exposición vinícola, y ningún momento para repetirla, ampliándola á otros productos de nuestra riqueza, como en el presente año en que ha de tener lugar en Madrid el cuarto centenario del descubrimiento de América solemnidad que ha de promover seguramente la visita de gran número de extranjeros á la capital de España.

Unido esto á la conveniencia de dar á conocer, no ya á los estraños, sinó á las provincias españolas, nuestras hermanas, que viven separadas de nosotros por ese brazo de mar que nos rodea, los productos de nuestra riqueza natural, las muestras mas importantes de lo que nuestro suelo produce que, como Vd. no ignora son muchos y valiosísimos, todo ello ha movido á esta Delegación á aceptar con entusiasmo la idea de la celebración de la Exposición Nacional cuyos detalles van adjuntos.

Valiosísima ha de ser la ayuda de Vd. en este particular, y no dudando un instante que ha de acoger Vd. si cabe con mayor entusiasmo, que el que á esta Delegación anima, la noble iniciativa que ha de dar por resultado que la instalación de Baleares figure dignamente en el Certamen Nacional, se ha acordado confiarle el cargo de Subdelegado en esa Isla.

En tal concepto me permito llamar la atención de Vd. hacia la manera como se ha organizado aquí la Junta Provincial y las comisiones en que se ha dividido, detalles que encontrará Vd. en los adjuntos periódicos.

Por consecuencia convendrá que sin pérdida de tiempo constituya V. ahí la Subdelegación de Ibiza (ó de Menorca) procurando que en ella figuren personas de notoriedad en la agricultura y la industria, con los elementos más caracterizados de todos los matices políticos para que una empresa de valiosa importancia que ha de redundar su provecho de los intereses de este país no apareca solo patrocinada por determinadas parcialidades, sino que por el contrario vean todos que abriéndose pertinente paréntesis á diferencias de localidad se una el común esfuerzo para alcanzar el éxito más lisongero en el próximo certamen á que se apresta todo lo que representa la riqueza nacional.

Constituida la Junta regional de Ibiza (ó de Menorca) deberá esta proceder al nombramiento de las juntas municipales en los seis Ayuntamientos de esa isla, dando cuenta de todos los trabajos á la Junta provincial.

Palma 19 Enero de 1892, Filiberto Abelardo Diaz.

La seccion de Industria, por su parte, está enviando en estos momentos á los industriales mallorquines la bien escrita escitación que vamos á transcribir, suscrita por su activo é incansable presidente Sr. Pons y Fábregues.

La Sección de Industria de la Junta Provincial de esta Exposición, en sesión presidida por el Sr. Delegado excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, acordó invitar á todos los industriales para que tomen parte en el concurso nacional, evidenciando así los progresos alcanzados en la maquinaria, laboreo y mano de obra de las distintas manufacturas que con tanta perfección se elaboran en las Baleares.

Y siendo el nombre de V. uno de los que más honrosamente figuran entre los de las personas amantes de su país, que han sabido impulsar á su industria por las vías del progreso, tengo una verdadera satisfacción al cumplir el acuerdo de la Sección, que sin merecimientos presido, invitando á V. á que coadyuve á nuestros propósitos destinando algunos objetos y artefactos propios del ramo especial á que V. se dedica para que figuren en la Exposición Nacional que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de Junio, estando todos interesados en que LAS BALEARES ocupen el alto puesto que merecen por su estado de adelanto, por la perfección de los productos, y por el buen gusto que distinguen los trabajos de este país.

Y no tan solo por amor á estas islas y por propia conveniencia me atrevo á esperar que atenderá V. al ruego de esta Sección; sinó que además le suplico que nos ayude con su propaganda, y su consejo, á cuyo fin le prevengo que esta Sección celebra sus Juntas los lúnes á las siete de la noche en las Oficinas del Gobierno Civil, á donde pueden acudir todos los industriales que gusten para ilustrarnos con sus indicaciones, y para solventar cualesquiera dificultades que se les ocurran.

Esperando que se servirá V. avisar su adhesión, dando cuenta con oportunidad de los objetos que piensa exponer, y entregándolos para su remesa á Madrid en la época que oportunamente se indicará, anticipo á V. las gracias en nombre de la Junta provincial.

Palma 19 Enero 1892. Benito Pons Fábregues.

Tambien la Sección de Agricultura ha comenzado sus tareas. Conociendo el amor que tiene el pais que le vió nacer, el presidente Sr. Monlau, y las dotes nada comunes del inteligente Secretario señor Massanet, era de esperar el espíritu práctico que resplandece en los acuerdos tomados en su primera sesión y que son los siguientes:

1.º Nombrar en todos los pueblos de la isla Subcomisiones municipales que con su inmediata gestión contribuyan eficazmente á la digna representación á que aspiramos y auxilien á esta sección en la tarea que se le ha encomendado en provecho de la riqueza agrícola de esta provincia. Los Alcaldes deberán dar cuenta inmediata de haberse constituido dichas Subcomisiones, y enviar una relación nominal de los individuos que las compongan, cuyo celo y actividad se excitará, á fin de que antes del 1.º de Marzo manden la lista de los expositores que quieran concurrir y clase de artículos que piensan exponer; y de no haberlo hecho así, á primeros del indicado mes se recordará este servicio á los Alcaldes morosos señalándoles un corto plazo para que lo cumplan.

Se procurará que todas las producciones estén representadas significando á los expositores que las muestras que manden sean en cantidad de un almud, si se trata de granos ó áridos en general y de dos botellas si son líquidos, los objetos que quieran exponerse y en análogas proporciones las de otros artículos.

2.º Que las listas de los expositores y productos sean examinadas por esta sección, para asegurarse de que cada pueblo expone muestras de sus principales producciones, y si faltase alguna ó se notase que dejaba de concurrir alguno de los primeros propietarios, dar los pasos conducentes para conseguir su concurso.

3.º Que sería de muy buen efecto, para evitar el retraimiento de muchos propietarios, el que se consiguiera evitarles los gastos de instalación, consumos, envases, trasporte por ferrocarril etc., y darles cuenta de estas ventajas. A los pueblos que no comunican con la línea férrea ha de serles facil el trasporte gratuito de los productos á Palma.

Como podrán ver los lectores las Secciones más importantes de la Junta Provincial de Baleares no pierden tiempo para conseguir colocar á Mallorca en el lugar que le corresponde.

Gustosos les enviamos nuestro aplauso, esperando que labor tan bien preparada dé ópimos y sazonados frutos.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Valero obispo, la traslación de santo Tomás de Aquino doctor, la Aparición de santa Inés vg. y mr. y s. Julian ob. de Cuenca.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28.

En San Felipe Neri, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Sales y á los beatos Juvenal, Ancina y Sebastián Valfré.

Sección Comercial

En el mercado de Londres van adquiriendo los negocios alguna actividad, siendo favorables las noticias de provincias en cuanto á los vinos y á los espíritus.

El consumo de la naranja ha decrecido mucho, siendo muy grandes las existencias que hay en el mercado de este fruto.

Los precios oscilan entre 5 y 9 chelines la caja, y en Liverpool entre 4 y 9.

En cambio las cebollas se han encarecido, vendiéndose de 6 á 9 chelines la caja.

El aceite de olivas ha ganado en precio y solicitud, por lo cual el director de la estación de España en Londres llama la atención de los cosecheros españoles para que remitan á dicha estación muestras, tanto de aceites clarificados comestibles, como de turbios destinados á las fábricas de paños. Estas muestras es fácil remitirlas como paquete postal, cuidando de que vengan bien acondicionadas y que su peso no exceda de tres kilógramos, en cuyo caso el coste de remisión es el de tres pesetas.

Estas muestras deben ir acompañadas de nota precisa de precios, en estación de ferrocarril ó en puerto, indicando al mismo tiempo el coste de los envases y la cantidad de aceite de que se dispone.

El aceite no paga derechos á su entrada en Inglaterra, ni tampoco derechos de consumo.

Escasean también en el mercado inglés las aceitunas.

La importación del coñac aumenta bastante; pero en general la importación y el consumo de otras clases de líquidos espirituosos ha disminuido.

Los coñac españoles se acreditan en Londres, por ser genuinamente de vino de excelente calidad y de precios moderados.

Así lo consigna el importantísimo periódico *The Daily Telegraph.*

—Se proyecta restablecer en Madrid una sociedad de personas respetables y completamente ajenas á la política, con el exclusivo objeto de procurar abrir nuevos mercados en Europa y América, no solo para los vinos, sinó para todos los granos y caldos de nuestro suelo, poniendo en relación directa al productor con el consumidor por medio de agentes propios.

—He aquí los precios de las reses lanares y vacunas del último Mercado de Tuy, provincia de Pontevedra:

Ovejas de 30 á 40 reales, carneros de 40 á 100, bueyes de 1,000 á 2,500, vacas de 600 á 1,000 y terneras de 200 á 400.

—En París se acentuaron mucho el alza de los cafés la anterior semana, y la fiebre amarilla reinante en el Brasil hace creer que tal vez se interrumpan las expediciones á Europa.

—Los últimos mercados de ganado vacuno celebrados en Laviana, Avilés, Grado y Pola de Siero han estado muy concurridos y se han realizado muchas ventas á buenos precios.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	106'75
	Cambio Mallorquín	71'50
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza	220'
	La General Mallorquina	89'
	Bonos Municipales	23'
	La Isleña Marítima	59'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	67'65
	4 p. 0/0 amortizable	78'
	Cubas (86)	103'30
	Banco de España	361'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 0/0 interior	67'72
	4 p. 0/0 exterior	72'47
	4 p. 0/0 amort.	78'15
	Cubas (86)	103'75
	Cubas (90)	94'
	Coloniales	46'90
	Norte de España	47'70
	Francia	
	Francos	13'90
Madrid		67'40
París		63'40
Renta francesa		95'32
Lóndres		63'55

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 26.—De Barcelona, en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., 19 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 25 mar., 27 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 25 mar. y lastre.

Para Valencia, polacra goleta Lareño, de 93 ton., cap. Antonio Alemañy, con 8 m. y lastre.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 26 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y claros; viento N. frescachón y la mar llana, cabrillada y con resaca.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con arreboles por el S.; horizontes con nieblas los del 1.er cuadrante, bruma y arreboles el del S. y claros los restantes; viento N.O. flojo y la mar llana, con resaca y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera,* la corbeta italiana que estaba fondeada ante San Cárlos, el brick-barca inglés *Aurora,* de la Porrasa el vapor de tres palos que esta mañana había fondeado y el pailebot *Paulita* que se halla en Porto-Pí para cargar piedra.

Quedan á la vista: próximo á Cala-Figuera, el vapor-correo *Uuión* y la corbeta italiana; por el horizonte del S. navega el vapor salido de la Porrasa, y ante San Cárlos la corbeta inglesa *Aurora,* todos estos buques van hácia la altamar.

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada; horizontes brumosos los 1.er y 4.º cuadrantes y calimosos todos; viento nulo y la mar llana y blanca.

Entradas: El trasatlántico español *Pio IX* y el vapor francés *President,* este último es el que ayer mañana hechó anclas en la Porrasa.

Salidas: Ninguna.

Esta mañana recalaba costeando por el O. un vapor desconocido y al llegar á las Illetas ha cambiado el rumbo dirigiéndose al E.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» llegó á Veracrúz el 22 del actual, procedente de la Habana.

El «Buenos Aires» salió de Puerto Rico el 21 para la Habana.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Soto» desembocó el Estrecho de Gibraltar el dia 21 con rumbo á Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 á las 10'10 m.

Se ha celebrado, en Barcelona un *meeting* el que asisten dos mil obreros.

Se han pronunciado violentos discursos.

Aumentan las huelgas en Bilbao.

La influenza hace estragos en Francia.

Madrid 26 á las 5'40 t.

El lunes publicará la *Gaceta* la prórroga de algunos tratados de comercio con distintas potencias.

Se proyectan grandes economías en los presupuestos de Guerra y Marina.

Quedarán desarmados muchos buques y se reducirán á 10.000 los soldados del ejército.

Se ha conjurado el conflicto pendiente entre Chile y Estados Unidos.

Interior 67'65.

Madrid 27 á las 7 n.

Mañana se celebrará Consejo de

Ministros, para seguir ocupándose en los presupuestos.

Los presidentes de las Cámaras estudian fuertes economías en sus presupuestos respectivos.

La semana próxima firmará la Reina el nombramiento de Capitán General del departamento de Cadiz, á favor del general Butler.

Madrid 27 á las 12'20 m.

Se ha presentado una proposición al Congreso, pidiendo que toda la maquinaria y pertrechos de Guerra, se adquiera de la industria nacional.

Hoy será pasado por las armas, en Valladolid, el soldado que asesinó á un sargento.

Ha estallado un petardo en Cádiz, sin ocasionar desgracias.

Madrid á las 2'40 m.

Ha aumentado la tirantez entre los huelguistas de Bilbao.

Estos, no han querido obedecer las órdenes de la Guardia civil, y se produjo una colisión, cruzándose tiros entre ambas partes.

En conferencia telegráfica habida entre el Gobernador y el ministro de la Gobernación, este recomendó á aquel que si se repetían los desórdenes, resignara inmediatamente el mando en la autoridad militar.

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

A tenor del artículo 22 de los Estatutos de la Compañía se celebrará sesión ordinaria de la Junta General el dia 14 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las Oficinas de la Sociedad, señalándose los dies 8 al 13 del propio mes ambos inclusive, de diez á una, para el depósito de las acciones.

Palma 21 de Enero de 1892.—El Presidente, Manuel Salas.—El Secretario Manuel Guasp. 8—1 107

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL
Y COMERCIAL DE MANACOR.

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 18 de los estatutos, se convoca á los Sres. accionistas de esta sociedad para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social el dia 30 del mes corriente á las once y media de la mañana; debiendo, según el artículo 22, los que quieran asistir á la expresada reunión depositar sus acciones con 48 horas de anticipación.

Pálma 14 Enero de 1892.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 92

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que desde el dia de mañana rijan en los depósitos voluntarios los tipos de interés anual que á continuación se expresan:

En los reintegrables con aviso previo de 30 dias . . . . 2'50 p%
En los reintegrables con aviso previo de 90 dias . . . . 3'00 p%
En los reintegrables con aviso previo de 180 dias. . . . . 3'50 p%

Palma 26 de Enero de 1892.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 116

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado que desde el dia de mañana rijan en los depósitos voluntarios, los tipos de interés que á continuación se espresan:

En los reintegrables con aviso previo de 30 dias. . . . . 2'50 p%
En los reintegrables con aviso previo de 90 dias . . . . 3'00 p%
En los reintegrables con aviso previo de 180 dias. . . . . 3'50 p%

Palma 26 Enero de 1892.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar. 117

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert